RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN SEVILLA SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL BLOQUE 1 DE LA 4ª FASE DE LA BARRIADA EL RANCHO, CON 24 VIVIENDAS, EN CALLE ANTONIO ILLANES 1, MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA).

Código PRINEX: 6181

Código Expte G3: 2023/001288

Vista la Memoria justificativa para la contratación de referencia suscrita por la Jefatura de Sección de la Sección Técnica de la Dirección Provincial de AVRA en Sevilla de fecha 9 de Noviembre de 2023, en virtud de las facultades contenidas en el Art 17.2.d) del Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y del Art 118 del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo Rector en su sesión de 28 de septiembre de 2017, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL BLOQUE 1 DE LA 4ª FASE DE LA BARRIADA EL RANCHO, CON 24 VIVIENDAS, EN CALLE ANTONIO ILLANES 1, MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA) mediante procedimiento Abierto Simplificado, Múltiples criterios, por un presupuesto máximo de licitación de 515.371,14 euros, IVA excluido, con un tipo de IVA al 10%, y con un valor estimado de 515.371,14 euros IVA excluido.

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX en la actuación con código 6181.

La imputación presupuestaria y anualidades serían:

Partida Presupuestaria	Anualidad	Tipo Partida	Fuente Financiera	Importe Sin Iva	Importe Con Iva
6181.17.10	2024	IVANODED	Presupuesto AVRA		36.075,98 Euros
6181.17.10	2025	IVANODED	Presupuesto AVRA		15.461,13 Euros
6181.17.4	2024	-	Presupuesto AVRA	360.759,80 Euros	360.759,80 Euros
6181.17.4	2025	-	Presupuesto AVRA	154.611,34 Euros	154.611,34 Euros
			TOTAL	515.371,14 Euros	566.908,25 Euros

La Actuación tiene financiación a través del Programa FEDER 2021-2027, dentro del objetivo específico RSO2.1. (Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (FEDER)). Medida/Categoría del gasto A421AB42VP, y financiado con cargo a la dotación presupuestaria de fecha 16 de diciembre de 2022 por importe de 13.496.497,88 €, IVA incluido.

Resolución inicio expendiente OBRAS (SS.GG. 11/2018)

Es copia auténtica de documento electrónico

Porcentaje de cofinanciación: 85% FEDER y 15% Junta de Andalucía

SEGUNDO.- La duración del contrato será de 8 meses, a contar desde la fecha del Acta de Inicio de las obras. No admite prórroga

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Federico Ruiz Marín

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE AVRA EN SEVILLA
(Art.17.2.d) de los Estatutos AVRA, aprobados
por Decreto 174/2016, de 15 de noviembre)

Resolución inicio expediente OBRAS (SS.GG. 11/2018)

Es copia auténtica de documento electrónico